

Guayquil, Marzo 27 de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 305 Num.4to. de la ley de compañías y los estatutos sociales, presento a vuestra consideración para su aprobación los Estados de Situación y Resultados de "INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A.", por el año 1994.

Durante el indicado ejercicio económico, la Empresa obtuvo una pérdida de S/. 2'667.247; este resultado se dio principalmente por que los ingresos por arriendos se disminuyeron como consecuencia de haberse presentado juicios de inquilinato. No obstante lo señalado, dicha pérdida será absorbida con el saldo a favor que mantiene la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Atentamente,



Aurelio Santacruz C.
GERENTE

